

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.
Esquelas de funeral—En 1.^a plana a una columna 7'50 pesetas, a dos idem 30'50 en 2.^a y 3.^a 10 idem y en 4.^a plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso pagara por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre de Estado.—Anuncios en 1.^a plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.^a y 3.^a ídem 10 idem.—Idem en 4.^a 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción
 Y
ADMINISTRACIÓN
3--Patio Chico--3
Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO
 DE PRIMERA ENSEÑANZA
Párvulos, elemental y superior
 Clase especial para ingresar en 2.^a enseñanza.
 Los alumnos que pertenezcan a esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.
 INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS
4--PLAZA DE SANTA EULALIA--4

RICARDO NIÑO
 CIRUJANO-DENTISTA
ex-Ayudante del Dr. Highlands
 precios módicos
 Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

SANTOS PARA MAÑANA
 Viernes.—San Pedro Obispo y mártir, San Marcelo presbítero.
Cultos
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Sigue el mes de ánimas.
San Pablo.—Prosigue el mes de ánimas.

MERCADOS
SALAMANCA
Salamanca 25
 Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 48 idem; cebada, 24 idem; centeno 32 idem; algarrobas, 30 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem; guisantes, 32.
Ciudad Rodrigo 24
 Trigo candeal de 49 á 50
 Barbilla de 46 á 47.
 Centeno de 30 á 31.

Algarrobas de 29 a 30.
 Cebada de 27 a 28.
 —
Peñaranda 24
 La cotización en el mercado ha sido: Trigo candeal 50'50 reales fanega; común 50; centeno 30 á 31; cebada 22 á 23; avena 16.
 Maiz 34; algarrobas 28 y 29.
 Garbanzos superiores 185, regulares 145, medianos 110; alubias 86.

VALLADOLID
Valladolid 24
 En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo nuevo, pagándose a 52 reales las 94 libras.
 En el canal han entrado 600 fanegas de trigo nuevo pagándose a 52'75 reales las 94 libra
 Centeno 32'50 reales fanega; cebada 30'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maiz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; nueces 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 24
 Hoy han entrado 200 fanegas de trigo 51'50 51'75 reales 94 las libras.
 Centeno, 30'50 á 31 id. id.
 Cebada 22'50 á 23 idem id.
 Algarrobas 30 á 31 idem; id.

PALENCIA
Palencia 24
 El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado a la venta una 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.
 Al detallar rigen los siguiente precios
 Trigo de 48'50 á 49 reales las 92 libras; cebada 22'50 reales fanega.

ZAMORA
Zamora 24
 Trigo 50 reales fanega; cebada 25 idem; centeno 27 idem; algarrobas á 30; garbanzos superiores, 120 y 160, idem regulares 115 idem id. medianos 90 id.

CRUELDAD INCONCEBIBLE
 Entre las profundas heridas que el siglo XIX muestra á la faz de las sociedades, en medio de su deslumbradora civilización hay una que preocupa grandemente á todos los economistas distanciados de la verdad católica, y que viene á ser como la piedra filosofal de otras mil cuestiones, á cual más trascendentales y difíciles; el pauperismo.
 Manadas de hombres, lanzados á la calle haraposos y hambrientos, sin otro sentimiento ni otro deseo que el de saciar sus instintos perversos, pululan por las ciudades, amenazando con sus torvas miradas las viviendas de los señores. en quienes ven tiranos y crueles enemigos que desearían exterminar para siempre.
 Ruidos amenazadores, gritos confusos y de alarma, se oyen entre los silbidos del impetuoso viento que sopla sin cesar anunciando tormentas para el porvenir y cataclismos para no lejanos días. Todo lo ve el siglo, todo lo presiente, todo lo teme y sin embargo á todo se presta y por todo pasa, con tal de aumentar esa infame producción que desatiende al hombre real y verdadero, para acordarse sólo del hombre animal y embrutecido.
 Ese afán insaciable de producir mucho sacrificándolo todo; esa tendencia materialista de que se ha impregnado nuestra atmósfera social, y que nuestros pulmones respiran, como los átomos de polvo que se envuelven en el aire, ha llegado casi hasta la barbarie, intentando sacar por medio del sudor de inocentes criaturas lo que soñaron en sus avariciosos planes ciegos de familias y millares de padres.
 La emigración, que seca, como el viento del desierto, las fuentes de puro y cristalino manantial, y los gérmenes de toda vida moral y material; la emigración, que arranca del hogar á seres infelices á quienes el vicio y el desorden condujeron á la indigencia, no se contenta con estos estragos, porque no ve todavía cubierta la cifra, aumentado el número, ni elevado el capital, y contando á los pequeños dice: «estos gastan y no producen, consumen y no rentan; mandemos á esos pequeños holgazanes á buscar la vida material que tanto nos sacrifica.» Y miles de jóvenes son lanzados antes de tiempo fuera de la familia, y trasladados de atmósfera vivificante y saludable á climas y ambientes que mata la vida del cuerpo y depravan la vida del alma. Esos pobres niños, así

considerados se parecen á las plantas y á los animales trasportados de un suelo fecundo y de un cielo ardiente, á un clima frío y á una tierra ingrata que encierra el principio de la más miserable flaqueza.
 ¡Oh! no hay nada más cruel, más bárbaro y más egoísta, que ver esa turba, de niños aún, arrebatados del hogar doméstico donde todavía con el aliento de la juventud aspiraban todos los elementos de la fuerza que debían un día de trasformarlos en hombres y en verdaderos héroes del trabajo.
 No hay nada más criminal, más opuesto á la naturaleza y á la razón, que contemplar esa flor de la vida humana, violentísimamente sustraída de su sol, de su cielo, de su país natal, para ser trasladada á una tierra que se halla casi siempre en abierta oposición con todas las leyes de su vida. ¡Pobre flor condenada á soportar los ardores del estío, antes de recibir los rayos y brisas de su primavera; forzada á aspirar un aire impregnado de elementos que en vez de vivificarla la hieren y la matan sin compasión! ¡Pobres niños, precipitados del hogar, es donde con aliento del padre y las caricias de la madre respiraban algo que elevaba el alma y engrandecía el corazón; hoy al taller y mañana á los trópicos donde cada vez que respiran reciben algo que hiera sus fibras y ataca á su virilidad! ¡Pobre, flor á la cual se niega el rocío del cielo, y el aura que da lozanía y verdor y se condena á vivir sin ver un rayo de luz ni aspirar el oxígeno que se pierden en el aire!... ¡Pobres niños, condenados lejos, muy lejos de su patria por un egoísmo y una crueldad increíble, á ser víctimas inocentes de una generación sin entrañas; que le prepara con la extinción de la fé que han recibido de sus padres, la depravación del alma, el embrutecimiento de la inteligencia, y con la degeneración de la sangre el raquitismo de una carne sin lozanía ni color!...

Si; este es el crimen sin nombre todavía en nuestra lengua, de más trascendentales consecuencias en el siglo que cerremos; este es el crimen que debiera concitar los oídos de todos los corazones generosos y de todos los poderes de la tierra.

Nuevo exterminio de nuestra raza, infanticidio disfrazado y cobarde que la codicia repite sin cesar en nuestros días, y que merece sin duda toda la atención de los hombres de ley, para poner un dique infranqueable á esta barbarie del siglo XIX.

Así lo exigen, la economía bien entendida, la razón no oscurecida, y los sentimientos más vulgares de toda dignidad y de toda civilización verdadera.

I. Q.

Cabos sueltos

Mister Leonard Williams, corresponsal del «New York Herald», órgano de la vista baja, pretendió celebrar una *interview* con el general Weyler.

Y el general Weyler dijo que no quería hacer manifestaciones de ningún género á ningún corresponsal yankee.

El yankee entonces se dirigió al general Ahumada con la misma pretensión, y el general Ahumada le dijo que se fuera á tomar el sol.

Y el hombre no sacó nada aunque anduvo brujuleando.

Pasó de Weyler á Ahumada y de Ahumada salió *ahumado*!

*
**

La maestra de la Escuela de niñas de Partriz, nombrada recientemente, ha dejado de tomar posesión de su cargo por miedo de que no satisfagan sus haberes.

Ese es un temor infundado, completamente desprovisto de razón.

¿Cuándo ha oído esa señora que en España se deje de pagar á un maestro de escuela? Vámonos á ver, que cite casos concretos. Con seguridad que no encuentra uno solo, sinó miles.

Ecos y sucedidos

Una epidemia en Cuba

Telegrafían de la Habana al *Heraldo* que en la cárcel de Matanzas se ha presentado una epidemia con caracteres alarmantes.

Se supone sea el beriberi, enfermedad esporádica que ataca con frecuencia á la gente de color y que es conocida con los nombres de hinchazón de los negros y de los chinos y enfermedad del ingenio.

Hasta ahora son muchos los casos y de carácter tan grave, que muere el 50 por 100 de los atacados.

Para reconocer á los atacados y determinar bien la clase de epidemia, se han enviado de la Habana dos médicos especialistas, y se han tomado igualmente medidas enérgicas para impedir que la epidemia progresa.

Modos locos

Está visto que los sabios no quieren dejarnos disfrutar tranquilamente de la corta vida que se nos concede, y se pasan la suya haciendo cálculos que casi siempre dan por resultado alguna noticia desconsoladora.

Después de cocienzudos estudios, acaba de declarar un sabio inglés que dentro de poco tiempo, relativamente, todos nos habremos vuelto locos.

En apoyo de su aserto, dice el sabio inglés que basta solo consultar las estadísticas oficiales, que señalan una progresión espantosa en la locura, en todos los países del mundo.

Afortunadamente para nuestra generación, el tiempo *relativamente* corto del sabio inglés es el de cuatro siglos, con los cuales, según aquel, bastará para que toda la humanidad se haya vuelto loca.

Aún nos quedan, pues bastantes días de lucidez.

Una partida de... toreros

Recibimos de Salvaterra (Portugal) una extensa carta, en la que nos dan cuenta de un suceso muy curioso.

En la tarde del 18 llegó á las inmediaciones del pueblo un grupo de cuarenta ó cincuenta caballistas.

Algunos vecinos hicieron correr la voz de que se trataba de una partida republicana, y hubo alguna alarma en el pueblo.

Los caballistas no eran republicanos, ni ladrones, sino sencillamente toreros españoles y amigos suyos portugueses.

Formaban parte de la partida Reverte, *Bombita*, *Quinito*, *Parra*, con su séquito de picadores y banderilleros.

Estos toreros se hallaban en Lisboa, con objeto de torear una corrida á beneficio de Da Costa Guerra, y como se suspendió por la lluvia, mandaron á Sevilla por los perros y decidieron salir de caza.

Han recorrido varios pueblos, entre ellos Alhandra, Villafranca Benavente y Zamora.

A su paso por estas poblaciones [se han ido sumando los ricachos y el caballero Raposo.

Los toreros españoles están muy agradecidos á los obsequios que les han dispensado.

En cuanto á la caza, no se ha presentado mal; hubo un día en que consiguieron matar 18 liebres.

REVISTA MERCANTIL

Gijón 15 de Noviembre de 1897.

Señor Director de LA OPINION

Muy señor mío y distinguido amigo: Mientras en las otras regiones de España lamentan en estos momentos las pertinaces lluvias, que á muchos han llevado la desolación y el llanto, y aún la ruina; aquí en la región de las lluvias, por excelencia, disfrutamos un tiempo hermosísimo, verdaderamente estival; las lluvias que con exceso han caído en Aragón Valencia y Extremadura, para si las quisieran muchos labradores.

Y no es solo un cielo despejado lo que caracteriza el tiempo reinante: únase á esto una temperatura de 35° centígrados al sol, de 15 á 20 á la sombra; una presión barométrica de 780 milímetros. El que conozca esta región y su clima, que nos diga si esto es normal.

«Non mialma, non: tengo ya 65 años y non i conocí otro igual.» Tal me decía un aldeano el otro día hablando del tiempo.

Por el buen tiempo se ven nuestros muelles tan concurridos, realizándose con pasmosa facilidad las operaciones de carga y descarga; así lo prueban el gran número de exportaciones de *manzana* que se han hecho á Inglaterra y Francia; de *castaña* y *habichuela* á América y de *avellana* á la gran Bretaña.

La pesca de la sardina continúa siendo muy abundante, vendiéndose al detall la docena á cinco céntimos y muchos días á diez las tres docenas; la costera de la marisca y el besugo se hacen con mejores condiciones y con excelentes resultados y con excelente fruto, alcanzando el precio de 0.75 pesetas kiló-

gramo la primera y de 0.65 pieza los segundos de tamaño regular. La exportación que se hace para el interior es todos los días de 12 á 15.000 kilogramos.

He aquí los precios corrientes en esta plaza al finalizar la segunda quincena de Noviembre.

ALMIDON de 9.50 á 10 pesetas, marca «Remy».

ACEITE DE OLIVO; superior 12 pesetas arroba.

Idem mediano, 11 idem idem.

AZUCARES: centrifuga de Cuba á 8.7 pesetas arroba.

Idem Puerto-Rico, 9.25 idem idem.

Idem dorado de Cuba 9 idem idem.

Idem idem de Manila 10.50 id. idem.

Idem blancas 11 á 12 idem idem.

Idem pilón 13.75 idem idem.

Idem cuadrado de 1.ª 13.75 id. idem.

Idem idem 2.ª 13.50 idem idem.

ARROZ: Valenciano número 0—5 pesetas arroba.

Idem idem 3—5.25 idem idem.

Idem idem 5—5.50 idem idem.

Idem idem 10—5.75 idem idem.

ALCOHOL de 39° á 40° Carthar, 156 pesetas los 100 litros.

BACALAO: Noruega de 1.ª á 52 pesetas fardo 50 kilogramos.

Idem de 2.ª á 49.50 idem idem.

Luig de 1.ª á 45.50 idem idem.

Islandia de 1.ª á 51.50 idem idem.

Idem de 2.ª á 50 idem idem.

Idem pequeño 51.50 idem idem.

BUJIAS: Paquete blanco usual, 0.55 pesetas.

CACAO: caracas de 1.75 á 2.25 pesetas libra.

Guayaquil superior 2 idem idem.

Cubano 1.75 idem idem.

CAFÉ: Puerto Rico superior 162.50 pesetas quintal.

Idem sin escojer, 1.50 idem idem.

CEBADA: de Levante á 13 pesetas los 60 kilogramos.

GARBANZOS: de Masagan á 4.50 pesetas arroba, de Castilla superiores 15 idem idem.

Idem corrientes 8.50 idem idem idem.

GRASA DE SARDINAS: á 16.35 pesetas tercerota.

HARINAS: Catalanas de 50 á 54 pesetas los 100 kilogramos.

Castellanas superiores de 4 á 5.50 idem idem.

JABONES: corriente en barras 5.75 pesetas arroba.

Idem de Sevilla á 6.25 idem idem.

MAIZ: chato americano á 10.75 pesetas los 80 litros del Danubio de 4.50 á 4.75 según importancia del pedido.

MANTECA DE CERDO: extranjera 18.50 pesetas arroba.

Idem en latas 19.50 idem idem.

PETROLEO: á 21.75 pesetas caja de 36 litros.

PIMIENTO: dulce, flor 1.ª 9.25 pesetas arroba.

REMOLACHA AZUCARERA: á 32 pesetas tonelada.

SALVADO: á 1.75 pesetas arroba.

SARDINA Prensada á 10 pesetas millar.

SAL, blanca común á 3 pesetas quintal.

TOCINO, extranjero, á 17 pesetas arroba.

Y hago punto final, señor Director, á esta *Revista* quedando suyo affmo. s. s. y amigo.

E. MIRANDA y TUYA

EL INDULTO

Señor Director de LA OPINION:

Mi querido amigo. Muy pocas noti-

cias tengo que añadir á las comunicadas ayer acerca de las gestiones del indulto para los reos de Galisacho.

No se han perdido las esperanzas; esto es todo.

Tanto el el R. P. Cámara como los representantes de esa provincia que en mi anterior carta mencioné, no des-cansan un momento y han llegado á interesarse de tal manera, que á todas horas se les ve reunidos en diferentes centros. y hoy he tenido el gusto de saludar es en el Ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Gabaldá, con la amabilidad que le distingue, me dijo:

—Creo que hemos conseguido lo más difícil de esta triste asunto.

—Y... ¿que es?—pregunté lleno de curiosidad.

—El martes próximo, —me contestó—conocerá el Consejo de Ministros de tres indultos cuyas causas son honorrosas; entre ellas, verá la de Galisacho, que aunque grave, no reviste las circunstancias de aquellas, y esto ha de influir en el ánimo de los Ministros; en fin, conseguimos dar tiempo al asunto.

Si el Consejo de Ministros—seguía diciendo el señor Gabaldá—deniega el indulto nuevamente todavía me queda un recurso que es un secreto que me permitirá usted guardar.

¡Dios quiera que nuestros representantes consigan lo que con tanto celo trabajan!

Sin tiempo para más y en espera de comunicarle agradables noticias, se despide de usted affmo. s. s.

El Corresponsal

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Los ministeriales afirman, frente á las suposiciones de algunos conservadores, que las Cortes actuales serán disueltas en los últimos días del año ó primeros del próximo.

Por el Ayuntamiento de Pedrosillo el Ralo se anuncia la subasta, por cuatro años y bajo el tipo de 1.000 pesetas, de las lagunas comunales sitas en aquel término municipal.

Está acordado que se expida la licencia absoluta á los quintos del reemplazo del año 1885.

Según noticias oficiales, el general Weyler, al recibir en Barcelona á la Comisión de la prensa, manifestó que la autonomía arancelaria arruinaría comercialmente á España, y dirigió acres censuras á los periodistas que le combaten, porque hacen causa separatista y su conducta está inspirada en influencias extrañas á la patria.

El Gobernador civil ha dispuesto que se proceda á instruir el expediente que se previene en el art. 3.º del Reglamento del 14 de Julio de 1819 para la ejecución de la ley de 11 Abril del mismo año, relativo á la travesía del Bodón, correspondiente á la carretera de 2.º orden de Puente de Guadalupe á Ciudad Rodrigo

habiéndose remitido en su consecuencia, el Alcalde de dicho término municipal un ejemplar del provecho de la expresada travesía á fin de que dentro del plazo de 30 días, á contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, delibere y acuerde la Corporación municipal lo que considere oportuno respecto á todo lo referente á dicha travesía y especialmente acerca de los cinco primeros extremos que se detallan en el art. 3.º del reglamento cumpliendo en caso necesario lo dispuesto en el artículo 7.º del mismo y de que una vez transcurrido el mencionado plazo devuelva al Gobernador Civil, el ejemplar del proyecto, acompañado de una certificación de los acuerdos adoptados, por el resultado de dichas deliberaciones.

Los estudiantes de último año de derecho á quienes sólo falta una asignatura para terminar la carrera, gestionan la concesión de examen extraordinario, como gracia especial, para evitar los perjuicios que la dilación de un año pudiera irrogarles.

Si no mienten las noticias que del Consejo de anteayer tenemos, el ministro de la Guerra expuso su opinión contraria al envío de refuerzos de soldados peninsulares á Cuba, manifestando que prefiere seguir en lo posible el ejemplo de los aises que tienen colonias, nutriendo las filas con hombres nacidos en éstas y libres, por tanto, de las enfermedades de aclimatación.

La Dirección general de Agricultura y Comercio, ha reclamado á la compañía del ferrocarril de S. F. P. los balances correspondientes á los años de 1892, 93 y 94.

Se han establecido las escuelas de adultos en Martiago bajo la dirección del inteligente profesor de instrucción primaria y el celoso cura párroco de aquella población.

Ha fallecido en esta capital, y ayer se le dió cristiana sepultura el operario de la imprenta del señor Núñez, Epifanio Rodríguez Sánchez.

Acompañamos á la familia en el dolor que en los actuales momentos le embarga.

La Comisión provincial, ha informado que proceda el recurso de alzada interpuesto por don Tomás Rodríguez y confirmar el nombre mixto de depositario de fondos municipales hechos por el Ayuntamiento de Montejo.

Los propietarios don Valentín López y don Valeriano Casanueva que poseen fincas que han de expropiarse con motivo de la construcción del primer trozo de la carretera de Salamanca á Fermoselle, por Ledesma no oponen á dicha expropiación siempre que le sean abonados el importe de las referidas fincas y el perjuicio consiguiente.

El Ayuntamiento de El Arco, ha acordado practicar un teslinde general de terrenos para evitar las continuas rotaciones arbitrarias que se lleva á cabo por parte de algunos vecinos de dicho pueblo.

En la oficina de telégrafos se halla

detenido un telegrama por ser desconocido el destinatario, que se halla dirigido á nombre de Alvaro.

Por Real Orden fecha 19 del actual, ha sido nombrado oficial para la investigación de Hacienda de esta provincia don Angel Romero y Santiago.

De Gallegos de Argañán, comunican ayer al señor Gobernador civil, que en la mañana del 20 del actual, apareció ahogado en un pozo de su propia casa el vecino de dicho pueblo Manuel Martín Delgado.

Según antecedentes que ha podido recoger el Juzgado municipal que empezó á instruir las primeras diligencias, parece que se trata de un suicidio, si bien se ignoran los motivos que aquel desgraciado le pudieran inducir para tomar tan fatal resolución.

El Ayuntamiento de esta Capital ha acordado conceder moratoria, según lo habían solicitado, á más de 250 deudores del Pósito de la Tierra.

También ha concedido nuevos préstamos á varios labradores de diferentes pueblos por valor 28 000 pesetas.

En el barrio de Santo Tomás, promovieron ayer tarde un escándalo fenomenal varias mujeres que se propinaron algunos golpes.

La oportuna intervención de la autoridad, puso término á la reyerta.

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado encargar el proyecto de la casa consistorial de aquella ciudad á nuestro distinguido amigo el arquitecto académico don Enrique María Repullés y Vargas, restaurador de las Catedrales salmantinas y entusiasta director de las obras de la Basílica teresiana.

Mucho celebramos al acuerdo del municipio vallisoletano; y la inteligencia del señor Repullés dará cumplida satisfacción á la confianza que se le ha hecho.

Para la clase de construcción que tiene el Protectorado de industriales jóvenes, se han remitido productos de cerámica de la fábrica de la Maza.

Son notables los trabajos que se hacen en la fábrica de cerámica.

El Ayuntamiento ha concedido un plazo de 40 días á los dueños de fondas y posadas, para que puedan proveerse de los libros y documentos que á partir desde el día 1.º de Enero tienen que llevar en sus establecimientos, según las ordenanzas municipales.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

LA NOTA OFICIOSA

Madrid 25 (7,25 m.)

Esperábase con impaciencia la nota del Consejo de ayer, pero las esperanzas de los alarmistas se han visto defraudadas al conocer la nota oficiosa.

Los ministros estuvieron encerrados largo tiempo. Al salir se

mostraron impenetrables, pero en la actitud de cada uno se notaba que la lucha fué tremenda, siquiera al fin y al cabo haya triunfado la política moretista.

En la nota oficiosa se dice, aparte de la autonomía, que fué concedida al ministro de la Guerra, la autorización solicitada para adquirir cuatro baterías de sistema moderno.

LA AUTONOMIA

Respecto á la cuestión arancelaria, puedo asegurar que el proyecto de Moret concediendo á Cuba la autonomía que tanto perjudica á la producción nacional fué aprobada por unanimidad después de un reñido debate.

Los ministros acordaron no dar detalles del proyecto aprobado mientras no sea conocido por Su Magestad la Reina.

Excuso decir que la decepción experimentada por las comisiones catalanas no ha sido pequeña al tener noticia del acuerdo del Gabinete.

ENTREVISTA CON SAGASTA

En la entrevista celebrada por dichas comisiones con el señor Sagasta, éste escuchó con gran atención las quejas que le fueron expuestas por los comisionados.

Se lamentó mucho de que el Gabinete no pudiera atender como desea la petición de los productores nacionales, y afirmó que era irrevocable el acuerdo de la autonomía arancelaria para los cubanos.

Añadió que en el decreto correspondiente se reserva á las Cámaras de la Metrópoli el derecho de discutir y aprobar los nuevos tratados de comercio que con Cuba se relacionen.

Los catalanes se retiraron de casa de don Práxedes completamente desengañados.

Segunda serie

CUBA HARÁ SUS ARANCELES

He comprobado de una manera ciertísima que la autonomía arancelaria que á Cuba se concede es completamente radical, conforme lo exigen los mas intransigentes filibusteros.

Cuba queda autorizada por el decreto para discutir y aprobar sus aranceles de aduanas como lo tenga por conveniente, sin que inter venga en nada de ello la Metrópoli.

CONVENIO ESPECIAL

Respecto de las relaciones arancelarias entre Cuba y la Metrópoli, el Gobierno ha acordado someterlas á un convenio especial que se firmará después de la autonomía.

Los ministros permanecen

encerrados en completa reserva.

Sabese que se juramentaron para no revelar cosa alguna de lo que á la autonomía arancelaria se refiere.

GAMAZO Y LOS CATALANES

Las asociaciones industriales de Barcelona se han dirigido al señor Gamazo pidiéndole que interponga su influencia cerca del Gobierno para lograr la revocación de la autonomía arancelaria.

Don German ha contestado que no puede desgraciadamente, satisfacer tales deseos porque carece de esa influencia que le atribuyen respecto del Gabinete actual.

ATAQUE

Participan de Londres que según noticias de Zanzibar se sabe que los rebeldes sudaneses atacaron el día 19 cerca de Iska á una expedición inglesa de Nagbodand.

Diecisiete ingleses y centenares de indígenas resultaron muertos en el ataque.

ÚLTIMA HORA

Madrid 24 (9'20 m.)

OTRAS NOTICIAS

Telegramas recibidos de Nueva York dicen que despachos de la Habana recibidos en aquella República, manifiestan que el General Blanco está disgustadísimo porque los rebeldes han elegido presidente de la república cubana al cabecilla Masso, y este es motivo para quitar las esperanzas que tenía el General para pactar un convenio de paz con los rebeldes.

MAS RECLAMACIONES

En Washington, se confirma que la nota que los Estados Unidos remiten contestando á España, reclama que se manifieste la fecha en que estará terminada la guerra de Cuba y en completa paz.

Esta es una de tantas petulancias de los yankees que España debe contestar cual se merece.

LOS DE LA PARTIDA DE CUERVO

Se han presentado 140 hombres más de los que componían la partida de los hermanos Cuervo.

Se añade que en la Habana gran ansiedad por conocer los acuerdos que tome el Gobierno sobre la autonomía arancelaria.

El Corresponsal.

SE VENDEN en Alba de Tormes dos casas y el café de «La Unión».

SECCION DE ANUNCIOS

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 mañana.

Sale par. Plasencia á las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1'32 tarde

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5,07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda á las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTE-
RA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1^o correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana

Sale para Medina y París á las 8'50 idem

Tren núm. 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 idem

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4,55 tarde.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFÍA

—DE—

Donino Miranda y Tuya

6---PLAZUELA DE LOS BASILIOS---6
SALAMANCA

ÚNICA EN ESTA CIUDAD

Se hacen toda clase de trabajos LITOGRAFICOS para la industria y el Comercio.

CARTELES anunciadores de ferias.

CUBIERTAS para toda clase de programas ó anuncios.

CARTAS, FACTURAS y TARJETA COMERCIALES con las fotografías de los establecimientos.

MEMBRETES CON ESCUDOS para Corporaciones.

ETIQUETAS de todas clases.

IMPRESIONES EN AUTOGRAFÍA para Apuntes de todas las Facultades.

MÚSICA de todas clases y formas, tanto en negro como en colores.

TARJETAS de visita. Especialidad en las de LUTO RIGUROSO y con la letra exacta del interesado.

LETRA DE CAMBIO para Comercio, y **Acciones** para Sociedades.